

ACUERDO DE CONSEJO DIRECTIVO No. 1147  
(Mayo 29 de 2009)

Por el cual se modifica el Plan de Acción Trienal – PAT de la CDMB para el periodo 2007 – 2009, al unificar dos proyectos del mismo, bajo la denominación Proyecto:

**“Aprovechamiento Sostenible y Competitivo de la Biodiversidad  
en el Área de Jurisdicción de la CDMB”.**

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA  
DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES  
LEGALES Y REGLAMENTARIAS Y,**

**CONSIDERANDO:**

1. Que de conformidad con el Artículo 36 de los Estatutos de la Corporación Autónoma Regional para la defensa de la Meseta de Bucaramanga (CDMB), es función del Consejo Directivo aprobar los proyectos del Plan de Acción Trienal de actividades de la Corporación.
2. Que mediante Acuerdo 1085 del 26 de marzo de 2007 se protocolizó la aprobación del Plan de Acción Trienal – PAT de la CDMB para el periodo 2007 - 2009.
3. Que en el marco del Plan Nacional de Mercados Verdes (PNMV), el alcance de los proyectos “Fomento y Apoyo al Sector Rural para la Implantación de Proyectos Productivos Competitivos Sostenibles y Mercados Verdes” y “Fomento y Apoyo al Ecoturismo dentro de la Estructura de Cadena Productiva Regional” se enmarca claramente dentro de la categoría de Uso y Aprovechamiento Sostenible de los bienes y servicios de la Biodiversidad - Biocomercio.
4. Que el Plan Nacional de Desarrollo 2006-2010 resalta la importancia de la biodiversidad de Colombia, como un aspecto fundamental que se debe fortalecer dado su potencial como una ventaja comparativa.
5. Que este esfuerzo, sumado a los Objetivos del Milenio, el Documento 2019 “*Visión Colombia II Centenario*”, las políticas del Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, entre otros, está generando importantes iniciativas para lograr fomentar el uso y aprovechamiento sostenible de la biodiversidad colombiana como sector estratégico de la visión de competitividad del país, y es en este punto donde el Biocomercio viene retomando gran importancia en el contexto de desarrollo nacional.
6. Que el proceso de desarrollo del Biocomercio bajo los lineamientos del Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial y el Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt condujeron a la creación del Fondo Biocomercio Colombia, que se constituyó con el fin de apoyar el desarrollo empresarial de las iniciativas de Biocomercio en el país, por medio de servicios financieros y la generación de cultura empresarial, para así lograr generar la competitividad del sector.
7. Que para reforzar el Biocomercio en el país, a partir de enero de 2008, la Alta Consejería para la Competitividad y las Regiones de la Presidencia de la República creó el Comité Técnico de Biodiversidad y Competitividad, el cual hace parte del Sistema Nacional de Competitividad y tiene como objeto fomentar el uso y aprovechamiento sostenible de la biodiversidad colombiana, como sector estratégico de la visión de competitividad del país.
8. Que a partir de marzo de 2009, se creó la primera Mesa Regional en la temática en el Departamento de Santander debido a su alto potencial para el Biocomercio, proceso liderado por la Comisión Regional de Competitividad y la CDMB.

9. Que además de la Mesa Regional de Biodiversidad del Departamento de Santander, se constituyó la Secretaría Técnica de la cual hace parte la CDMB, y se convierte en el soporte operativo de la Mesa Regional. Esta Secretaría debe impulsar un trabajo en las áreas estratégicas que se orientan a promover procesos regionales de Biocomercio.

10. Que el Acuerdo 1085 del 26 de marzo de 2007 aprobó el Proyecto "Fomento y Apoyo al Sector Rural para la Implantación de Proyectos Productivos Competitivos Sostenibles y Mercados Verdes", contemplando los siguientes indicadores y metas :

- o Proyecto: "Fomento y Apoyo al Sector Rural para la Implantación de Proyectos Productivos Competitivos Sostenibles y Mercados Verdes"

#### INDICADORES Y METAS

INDICADOR	UNIDAD	META 2009
Concertación del plan de acción del proyecto para definir los proyectos productivos sostenibles que se apoyarán con un esquema empresarial (*)	Proyectos definidos	9
Proyectos productivos sostenibles formulados y en ejecución (incluidos experiencias piloto)	Número	10
Proyectos productivos sostenibles en Biocomercio	Número	1
Familias apoyadas a través de proyectos productivos sostenibles (agroforestería agroecología, medicinales, Biocomercio y explotaciones agrícolas y pecuarias)*	Número de familias	75
Área vinculada a procesos de mercados verdes, mediante la protocolización de convenios de participación en centros de comercialización privada y oficial.*	Hectáreas	200
Predios en proceso de certificación ecológica en producción orgánica	Predios	150
Organización y capacitación comunitaria	Número de organizaciones	5
Seguimiento y apoyo técnico a los procesos sostenibles en ejecución	Procesos	8
Seguimiento y apoyo técnico a los procesos de certificación ecológica	Procesos	5

11. Que en lo transcurrido de la vigencia para los alcances de este proyecto, la CDMB realizó inversiones en la contratación del personal profesional para la asistencia técnica en fortalecimiento organizacional, y la formulación y acompañamiento de proyectos productivos sostenibles alianzas productivas del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.

12. Que en lo transcurrido del año la CDMB ha logrado el siguiente alcance con el personal técnico contratado para toda la vigencia del 2009. En el siguiente cuadro se describen los alcances logrados a mayo de 2009, aclarándose que el personal profesional que asesora el proyecto, se contrató para toda la vigencia 2009

#### INDICADORES Y ALCANCES

INDICADOR	UNIDAD	ALCANCES 2009
Concertación del plan de acción del proyecto para definir los proyectos productivos sostenibles que se apoyarán con un esquema empresarial (*)	Proyectos definidos	A la fecha este indicador no se ha ejecutado, depende de convocatoria abierta para presentar propuestas en el marco de PNMV
Proyectos productivos sostenibles formulados y en ejecución (incluidos experiencias piloto)	Número	Se requiere la presentación de los términos para convocatoria a presentar propuestas innovadora en el marco de PNMV
Proyectos productivos sostenibles en	Número	Se está adelantando los procesos

Biocomercio		preliminares para formular el proyecto de Biocomercio Aprovechamiento y transformación de Chachafruto y fibras naturales en la artesanía, se cuenta con un biólogo.
Familias apoyadas a través de proyectos productivos sostenibles (agroforestería agroecología, medicinales, Biocomercio y explotaciones agrícolas y pecuarias)*	Número de familias	Se apoyan 12 familias pertenecientes a los procesos de experiencias piloto, resultado de la convocatoria 2008
Área vinculada a procesos de mercados verdes, mediante la protocolización de convenios de participación en centros de comercialización privada y oficial.*	Hectáreas	Se está pendiente de los procesos de comercialización de las alianzas productivas en donde la CDMB es Organización Gestora Acompañante
Predios en proceso de certificación ecológica en producción orgánica	Predios	Durante las vigencias 2007 y 2008 se trabajó en los procesos de asistencia técnica, pendiente la inscripción en los entes certificadores ECO CERT, requiere cofinanciación.
Organización y capacitación comunitaria	Número de organizaciones	La vinculación de Nuevas organizaciones comunitarias depende de la convocatoria 2009.
Seguimiento y apoyo técnico a los procesos sostenibles en ejecución	Procesos	Actualmente se dirigen y orientan la ejecución y acompañamiento a cinco proyectos de alianzas productivas avanzando en la puesta en funcionamiento y manejo de las organizaciones COMURFLOR Y AFRUBUESANI en Floridablanca, AMMUCALE en Lebrija, COALAGRA en Tona y ASOPEGAMASONORTE en Matanza.
Seguimiento y apoyo técnico a los procesos de certificación ecológica	Procesos	Durante la presente vigencia se apoyan para el proceso de certificación ecológica las organizaciones COMURFLOR Y AFRUBUESANI en Floridablanca y AMMUCALE en Lebrija.

13. Que los recursos presupuestados para el proyecto en mención, en el PAT 2007-2009 y los asignados mediante el Acuerdo 1132 del 11 de diciembre de 2008 se presentan en el siguiente cuadro:

#### INVERSIÓN PRESUPUESTADA EN EL PAT

ACTIVIDADES	INVERSIÓN 2009 (Miles de pesos)
Reunión de acercamiento, socialización y concertación del plan de acción del proyecto, en donde definirían los proyectos productivos sostenibles que se apoyarán con un esquema empresarial	5,000
Formulación proyectos productivos sostenibles – experiencias pilotos y gestión de recursos de cofinanciación	150,000
Formulación de proyectos productivos sostenibles y gestión de recursos de cofinanciación	10,000
Asistencia Técnica en mercadeo para apoyar procesos de mercados verdes mediante la protocolización de convenios de participación en centros de comercialización privada y oficial	10,000
Asistencia técnica en fortalecimiento organizacional y capacitación en procesos productivos sostenibles	25,000

Ejecución y cofinanciación de proyectos productivos sostenibles	137,838
<b>TOTAL</b>	<b>337,838</b>

#### PRESUPUESTO REAL ASIGNADO 2009

CONCEPTO	VALOR (Miles de Pesos)
COSTOS INDIRECTOS	72.514
COSTOS DIRECTOS	174.760
. Asistencia técnica en mercadeo	19.665
. Montaje módulo piloto	80.000
. Acompañamiento a procesos productivos sostenibles	75.095
<b>TOTAL RECURSOS DEL PROYECTO</b>	<b>247.274</b>

14. Que el Acuerdo 1085 del 26 de marzo de 2007 aprobó el Proyecto *"Fomento y Apoyo al Ecoturismo dentro de la Estructura de Cadena Productiva Regional"*, modificado mediante Acuerdo 1116 del 28 de marzo de 2008, contemplando los siguientes indicadores y metas

#### INDICADORES Y METAS

INDICADOR	Unidad	META 2009
Actores de eventuales cadenas ecoturísticas regionales capacitados en el tema turístico ambiental y la propuesta de cadenas	Actores capacitados	150
Ordenamiento ambiental de las áreas que puedan proyectarse como atractivos naturales a las propuestas de cadenas ecoturísticas regionales	Hectáreas	700
Planeación y diseño de rutas, destinos ecoturísticos regionales.	Rutas	2
Procesos y procedimientos para la certificación de servicios ecoturísticos	Procedimiento	1
Diseño de servicios ecoturísticos y encadenamiento a mercados verdes	Servicios	5
Cadena ecoturística regional fortalecida	Cadena regional	1

15. Que los recursos presupuestados para el proyecto en mención, en el PAT 2007-2009 y los asignados mediante el Acuerdo 1132 del 11 de diciembre de 2008 se presentan en el siguiente cuadro:

#### INVERSIÓN PRESUPUESTADA EN EL PAT

ACTIVIDADES	INVERSIÓN 2009 (Miles de pesos)
Formación y capacitación en temas de ecoturismo bases para la propuesta, formulación y ejecución de las cadenas ecoturísticas regionales.	20,000
Asistencia Técnica en Identificación Ordenamiento y manejo de áreas protegidas.	6,000
Asistencia técnica formulación y planeación de rutas y destinos ecoturísticos.	10,000
Asistencia técnica diseño y formulación de servicios ecoturísticos.	5,000
Asistencia técnica proceso de certificación de servicios ecoturísticos.	10,000
Apoyo técnico en procesos de concertación y convocatoria actores sociales a formación de cadenas.	15,000

ACTIVIDADES	INVERSIÓN 2009 (Miles de pesos)
Apoyo técnico para fomento y promoción del emprendimiento hacia el ecoturismo.	5,000
Apoyo técnico para la conformación de alianzas estratégicas.	5,000
Apoyo técnico para el diseño y formulación de la cadena productiva.	10,000
Coordinación interinstitucional e intersectorial para la formulación de los paquetes normativos regionales.	5,000
Coordinación interinstitucional e intersectorial para establecer la metodología para la operación de servicios ecoturísticos.	3,000
Coordinación interinstitucional e intersectorial para realizar las redes de información ecoturística Regional – Nacional.	3,000
Coordinación interinstitucional e intersectorial para la gestión pública territorial en la orientación de recursos económicos.	2,000
Coordinación interinstitucional e intersectorial para la promoción de rutas y destinos.	10,000
Coordinación Interinstitucional e intersectorial para la propuesta de Agendas Conjuntas de proyectos prioritarios ecoturísticos	5,000
Coordinación interinstitucional e intersectorial para inversión de incentivos para la inversión.	3,000
<b>TOTAL</b>	<b>117,000</b>

#### PRESUPUESTO REAL ASIGNADO 2009

CONCEPTO	VALOR (Miles de Pesos)
COSTOS INDIRECTOS	7.000
COSTOS DIRECTOS	12.000
. Asistencia técnica a los actores de las cadenas productivas de Ecoturismo	3.000
. Pilotajes regionales	9.000
<b>TOTAL RECURSOS DEL PROYECTO</b>	<b>19.000</b>

16. Que las actividades, indicadores y metas de los proyectos iniciales se analizaron a la luz de las emergentes condiciones institucionales nacionales y regionales, expuestas en el presente Acuerdo, y se incluyeron en un proyecto modificado que aborda un enfoque estratégico de mayor cobertura y efectividad de conformidad con las competencias de la CDMB en materia de uso y aprovechamiento sostenible de la Biodiversidad.

17. Que el proyecto *"Aprovechamiento Sostenible y Competitivo de la Biodiversidad en el Área de Jurisdicción de la CDMB"* contiene los antecedentes, la descripción de la problemática, el objetivo y la descripción del proyecto, que regirán para el año 2009, estando acorde con las políticas de Biocomercio a nivel nacional, y se encuentran contenidos en el Anexo No. 1 que hace parte integral del presente Acuerdo.

#### ACUERDA:

**ARTÍCULO PRIMERO.** Unificar los Proyectos *"Fomento y Apoyo al Sector Rural para la Implantación de Proyectos Productivos Competitivos Sostenibles y Mercados Verdes"* y *"Fomento y Apoyo al Ecoturismo dentro de la Estructura de Cadena Productiva Regional"*, los cuales forman parte del Programa 4: Promoción de Procesos Productivos Competitivos y Sostenibles, incorporado en el Plan de Acción Trienal de la CDMB para el periodo 2007 – 2009, bajo la denominación: *"Aprovechamiento Sostenible y Competitivo de la Biodiversidad en el Área de*

Jurisdicción de la CDMB", el cual hará parte del mismo programa, y los indicadores, metas, e inversión se muestran en los siguientes cuadros:

**INDICADORES Y METAS**

INDICADORES	UNIDAD	META 2009
Mesa de biodiversidad instalada y operando	Unidad	1
Cadenas de valor identificadas	Cadenas de valor	2
Cadena de valor de ecoturismo validada	Cadena de Valor	1
Organizaciones comunitarias capacitadas en la aplicación de la metodología para la formulación de un plan de negocios.	Número	3
Observatorio regional de BIOCOMERCIO instalado	Unidad	1
Seguimiento y validación a experiencias piloto en mercados verdes	Experiencias Piloto	11
Apoyo y seguimiento a alianzas productivas	Organizaciones	5

**INVERSIÓN**

ACTIVIDADES	INVERSIÓN 2009 (Miles de pesos)
Apoyo institucional a la Mesa Regional de Biodiversidad y Competitividad de Santander	29,490
Capacitación a organizaciones comunitarias	41.501
Investigación y priorización de cadenas de valor de BIOCOMERCIO	65.181
Instalación del Observatorio Regional de BIOCOMERCIO – OBIO	5,000
<b>Total</b>	<b>141.172</b>

**ARTÍCULO SEGUNDO.** El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

**COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dado en Bucaramanga, a los veintinueve (29) días del mes de mayo del año dos mil nueve (2009).

EL PRESIDENTE,

EL SECRETARIO,

  
GABRIEL TORRA ACEVEDO

  
CARLOS OCTAVIO GÓMEZ BALLESTEROS

Elaboró: Juan Carlos Castro Ortiz  
Revisó: Blanca Luz Clavijo Díaz



**“PROYECTO 4. APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE Y COMPETITIVO DE LA BIODIVERSIDAD EN EL ÁREA DE JURISDICCIÓN DE LA CDMB”**

**1. ANTECEDENTES.**

**De la biodiversidad:**

La biodiversidad es entendida como la variedad de formas de vida que hay en un determinado lugar, a tres niveles: 1. Ecosistemas. 2. Especies que lo componen. 3. Diversidad genética. Teniendo en cuenta lo anterior, la biodiversidad es realmente una ventaja comparativa para Colombia, dada su posición geográfica privilegiada y su situación de país Andino Amazónico que le permite tener ciertas condiciones especiales, y albergar alrededor del 14% de la biodiversidad terrestre según información del IAvH (2007); esta magnitud de riqueza biológica se puede apreciar en la Tabla 1 a continuación:

Tabla 1. Diversidad biológica por países y especies

Tabla 1. Diversidad Biológica por países y especies

GRUPO	1º Lugar	2º Lugar	3º Lugar	4º Lugar	5º Lugar
Plantas	Brasil 55.000	Colombia 45.000	China 30.000	México 26.000	Australia 25.000
Mamíferos	Brasil 565	Indonesia 515	México 507	Colombia 471	China 410
Aves	Colombia 1.768	Perú 1.678	Brasil 1.635	Ecuador 1.559	Indonesia 1.531
Reptiles	México 707	Australia 597	Indonesia 529	Colombia 475	Brasil 462
Anfibios	Colombia 669	Brasil 516	Ecuador 358	México 282	Indonesia 270

Fuente: IAvH, 2007

Como se puede apreciar, en la región existen varios países que se destacan por su riqueza biológica, entre ellos Brasil, no obstante a ello, al comparar la situación de dicho país frente a la de Colombia, se puede destacar la ventaja comparativa que tenemos en relación al número de especies de animales, lo cual nos ubica en un destacado puesto a nivel de Latinoamérica y el mundo: Colombia es por kilómetro cuadrado, el primer país más rico en biodiversidad.



El Plan Nacional de Desarrollo 2006-2010 resalta la importancia de la biodiversidad de Colombia, como un aspecto fundamental que se debe fortalecer dado su potencial como una ventaja comparativa.

Este esfuerzo, sumado a los Objetivos del Milenio, el Documento 2019 "Visión Colombia II Centenario", las políticas del Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, entre otros, se están generando importantes iniciativas para lograr fomentar el uso y aprovechamiento sostenible de la biodiversidad colombiana como sector estratégico de la visión de competitividad del país, y es en este punto donde el BIOCOCOMERCIO viene retomando gran importancia en el contexto de desarrollo nacional.

El Plan Nacional de Mercados Verdes (PNMV), involucra en la categoría de BIOCOCOMERCIO (aprovechamiento sostenible de la Biodiversidad) los Productos Maderables del Bosque (PMB), los Productos No Maderables del Bosque, los Procesos Productivos Agropecuarios sostenibles que contribuyan a la conservación y el Ecoturismo.

### **Del BIOCOCOMERCIO:**

El BIOCOCOMERCIO a nivel mundial se define como el conjunto de actividades de *recolección y/o producción, procesamiento y comercialización de bienes y servicios derivados de la biodiversidad nativa, bajo criterios de sostenibilidad ambiental, social y económica*<sup>1</sup>.

El BIOCOCOMERCIO en el mercado mundial supera los US\$141.300 millones anuales y presenta una clara tendencia de crecimiento acelerado, razón por la cual Colombia ha manifestado su serio interés en participar en este potencial de mercado, dado que a pesar de ser un país megadiverso, actualmente solo ha logrado participar con menos de 0.05% de dicho mercado.

Esta apuesta de país no es reciente, por el contrario, el fomento del BIOCOCOMERCIO en Colombia presenta varias etapas, y son las siguientes:

- 1991: Constitución Política
- 1992: Convención de Diversidad Biológica
- 1993: Ley 99, creación del SINA
- 1994: Ley 165, aprobación del Convenio de Diversidad Biológica en Colombia
- 1995: Política Nacional de Biodiversidad
- 1995: Creación del Instituto Alexander von Humboldt

<sup>1</sup> Definición de la CAN, UNCTAD y CAF (2004).



- 1998: Programa de BIOCOMERCIO Sostenible
- 2002: Proyecto Gef – Andes
- 2006: Constitución del Fondo BIOCOMERCIO Colombia  
Creación del Observatorio Nacional de BIOCOMERCIO – OBIO
- 2008: Creación del Comité Técnico Nacional de Biodiversidad y Competitividad
- 2009: Creación de la primera mesa regional de biodiversidad, en el marco de la Comisión Regional de Competitividad, en el Departamento de Santander.

Como se observa, este proceso de desarrollo del BIOCOMERCIO bajo los lineamientos del Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial y el Instituto de investigación de recursos biológicos Alexander von Humboldt condujeron a la conformación del Fondo BIOCOMERCIO Colombia, que se creó con el fin de apoyar el desarrollo empresarial de las iniciativas de BIOCOMERCIO en el país, por medio de servicios financieros y la generación de cultura empresarial, para así lograr generar la competitividad del sector.

En este sentido, y para reforzar el BIOCOMERCIO en el país, a partir de enero de 2008 la Alta Consejería para la Competitividad y las Regiones de la Presidencia de la República creó el Comité Técnico de Biodiversidad y Competitividad, el cual hace parte del Sistema Nacional de Competitividad y tiene como objeto fomentar el uso y aprovechamiento sostenible de la biodiversidad colombiana, como sector estratégico de la visión de competitividad del país.

A partir de marzo de 2009, se crea la primera mesa regional en la temática precisamente en el Departamento de Santander debido a su alto potencial para el BIOCOMERCIO, proceso liderado por la Comisión Regional de Competitividad y la CDMB.

Además de la Mesa Regional de biodiversidad del Departamento de Santander, se constituyó la Secretaría Técnica de la cual hace parte la CDMB, y se convierte en el soporte operativo de la Mesa Regional. Esta Secretaría debe impulsar un trabajo en las siguientes áreas estratégicas que se orientan a promover procesos regionales de BIOCOMERCIO:

**Soporte operativo de la Mesa Regional:** Asegura el funcionamiento del escenario interinstitucional bajo la formulación y cumplimiento del plan de acción, la definición y puesta en marcha de la estrategia de financiación, sostenibilidad y la conciliación de políticas y planes regionales con la iniciativa nacional de BIOCOMERCIO.



**Seguridad jurídica:** Que busca identificar vacíos jurídicos para mejorar y actualizar la reglamentación aplicada a las actividades de recolección, producción, procesamiento y comercialización de bienes y servicios derivados de la biodiversidad.

**Cadenas de valor:** Orientada a la creación y fomento de cadenas de valor de uso sostenible de la biodiversidad bajo principios de distribución justa y equitativa con la capacidad de competir eficientemente en mercados internacionales.

**Instrumentos de gestión:** Para el diseño y promoción de instrumentos económicos y financieros que faciliten el desarrollo y gestión del uso sostenible de la biodiversidad en el país.

**Observatorio de monitoreo y evaluación:** Desarrollo e implantación de un sistema de información fiable que permita la planeación y toma de decisiones regionales en torno al fomento del uso sostenible de la biodiversidad y la competitividad del sector.

## **2. DESCRIPCIÓN DE LA PROBLEMÁTICA**

Una de las principales amenazas que tiene la diversidad biológica es el avance incontrolable de la frontera agropecuaria que ha producido una alta deforestación en áreas que deberían ser protegidas y conservadas. La pobreza y los bajos ingresos en el sector rural del área de jurisdicción han llevado al consumo inapropiado de los recursos naturales y por tanto el aumento de la presión antrópica sobre ecosistemas frágiles.

Existe un desconocimiento del potencial biológico que posee el área de jurisdicción y de las especies promisorias para la producción, si bien existe una identificación no se han aplicado metodologías apropiadas que den prioridad y valoración a las cadenas de valor, de tal forma que los esfuerzos institucionales y particulares que desatan iniciativas de aprovechamiento productos y servicios de la biodiversidad representen soluciones económicas, sociales y ecológicas reales en los sectores rurales.

La deficiente información disponible y el poco desarrollo tecnológico que existe es otro limitante para la creación de emprendimientos de proyectos para el aprovechamiento sostenible y competitivo de la biodiversidad que puedan lograr cambios en los patrones de consumo de los habitantes del área metropolitana de Bucaramanga.



Todo lo anterior se magnifica en la medida que la presencia institucional es desarticulada y en algunas ocasiones improvisada y redundante, generando confusión en las competencias y baja efectividad en la intervención.

### 3. OBJETIVO

Promover e Impulsar el conocimiento y aprovechamiento sostenible y competitivo de la biodiversidad en las áreas de interés ambiental bajo los principios propios del BIOCOMERCIO<sup>2</sup>

### 4. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El principio de lógica del proyecto responde a la realidad latente evidenciada en zonas de interés ambiental de la jurisdicción de la CDMB, que experimentan alto deterioro y agotamiento de los recursos naturales acompañado de condiciones económicas precarias de grupos campesinos que sobreexplotan el medio natural para su sustento, con bajos niveles de conocimiento y formación empresarial que permita incursionar en formas de producción más competitivas y menos agresivas con el entorno.

Estas señales se atienden desde el ámbito de este proyecto enfocando los esfuerzos hacia lo estructural del problema, con una propuesta sostenible y sustentable en el tiempo que ofrece una posibilidad seria de solución.

Por tanto el alcance del proyecto se orienta al **fortalecimiento de la presencia institucional** que desarrolle el tema de BIOCOMERCIO con mayor proyección, el establecimiento de un Marco Legal y de Política, en el orden regional, que busca identificar vacíos jurídicos para mejorar y actualizar la reglamentación aplicada a las actividades de recolección, producción, procesamiento y comercialización de bienes y servicios derivados de la biodiversidad. Así como la valoración y reconocimiento de las Culturas y comunidades vinculadas con el tema y la distribución equitativa de los beneficios.

Adicionalmente, la presencia institucional debe orientar esfuerzos al diseño y promoción de instrumentos económicos y financieros que faciliten el desarrollo y gestión del uso sostenible de la biodiversidad en el área de jurisdicción de la CDMB, esto mediante el diagnóstico y actualización de la situación del

---

<sup>2</sup> 1. Conservación. 2. Uso sostenible. 3. Distribución equitativa de beneficios. 4. Sostenibilidad socio-económica. 5. Cumplimiento de la legislación. 6. Respeto de los derechos de los actores. 7. Claridad de derecho de tenencia de la tierra y uso de los recursos.



financiamiento del BIOCOMERCIO en la región y el diseño y validación de una estrategia de apalancamiento financiero a corto y largo plazo para iniciativas de BIOCOMERCIO.

Por otra parte el proyecto incursiona en aspectos relacionado con la **Investigación y desarrollo tecnológico** orientada a identificar el potencial de los bienes y servicios obtenidos de la biodiversidad, conocer la aplicación de la metodología para identificar y seleccionar las cadenas de valor de uso sostenible de la biodiversidad bajo principios de distribución justa y equitativa con la capacidad de competir eficientemente en mercados internacionales. En este caso es necesario identificar y valorar, a partir de metodologías apropiadas, cadenas de valor de productos de BIOCOMERCIO, que considere criterios de Institucionalidad y capacidad empresarial, Mercado actual y potencial y Posibilidades de eslabonamiento que permita alcanzar niveles de competitividad apropiados.

Lo anterior necesariamente requiere de un frente relacionado con el **fortalecimiento de la capacidad empresarial** de las comunidades involucradas en procesos de aprovechamiento sostenible y competitivo de la biodiversidad, para lo cual es necesario adelantar procesos de formación en metodologías de elaboración de planes de negocios.

Y finalmente el proyecto considera el desarrollo e implantación de un **sistema de información** fiable que permita la planeación y toma de decisiones regionales en torno al fomento del uso sostenible de la biodiversidad y la competitividad del sector, la publicación de boletines regionales y la divulgación de resultados en medios de comunicación.